

MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 193

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2018-7966** *Información pública de licencia de actividad para fabricación de filamentos PLA para impresoras 3D, en la nave D-14 del Parque Empresarial Besaya. Expediente 1200/2018.*

Por Egnos Ingeniería, S. L. / Eolas Prints, S. L., se solicita licencia de actividad para fabricación de filamentos PLA para impresoras 3D, en la nave D-14 del Parque Empresarial Besaya, de la localidad de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 20 de agosto de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/7966

CVE-2018-7966